

INFORME DE COMISIÓN

**LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA EN EL ESTADO
PRESENTE**

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.5/0228/17 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2017
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIONADO: NG. BEATRIZ HERRERA MEZA
PERIODO DE LA COMISIÓN: 24 al 25 DE ENERO DE 2017



- VISITA DE INSPECCIÓN EN ATENCIÓN A LA DENUNCIA AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO FRACCIONAMIENTO DE LA FRACCIÓN II DEL PREDIO RUSTICO EN EL PUEBLO DE MAQUIXTLA" DE LA INMOBILIARIA VIDCREA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MAQUIXTLA, MUNICIPIO DE ZACATLAN, PUE.

Acta de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.5/0009/17
Orden de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.5/0227/17
Expediente No. PFPA/27.3/2C.27.5/0002/17-208
Fecha de la Actuación: 24 Y 25 DE ENERO DE 2017
Distancia al lugar de la inspección: 140 kilómetros con un tiempo de traslado de aproximadamente 3 horas
Se pernocto en la zona: SI X NO **Aplica viático:** SI X NO **Tipo de zona:** URBANA RURAL X

RESULTADOS OBTENIDOS:

El día 24 de enero de 2017 alrededor de las 10:30 horas me constituí en la localidad de Maquixtla, Municipio de Zacatlan, Pue., con el objeto de llevar a cabo la visita de inspección, no encontrando a persona alguna en el sitio, por lo que me trasladé a la Ciudad de Zacatlán, a fin de ubicar el domicilio de la Inmobiliaria Vidcrea, el domicilio ubicado en calle Leandro Valle no. 15, Col. Centro, Zacatlán, Pue., una vez contactado al personal que atendería la visita, procedimos a realizar la visita de inspección (recorrido), concluyendo este aproximadamente a las 18:00 pernoctando en la zona, para continuar el día 25 de enero de 2017 alrededor de las 09:00, concluyendo alrededor de las 17:15 horas, regresando a la ciudad de Puebla, alrededor de las 22:15 horas, motivo por el cual el vehículo no pernocto en las instalaciones de la PROFEPA.

El proyecto consiste en la lotificación del predio para su comercialización, el predio fue adquirido en Septiembre de 2016 y en el mes de octubre se iniciaron los trabajos de limpieza los cuales consistieron en la remoción de arbustos secos, poda de pino, encino y otras latifoliadas como encinillos, esto debido a que la cobertura de copa era superior al 60% y la cantidad de ramaje era muy alta, lo que generaba riesgo de incendio por la acumulación de material orgánico seco y como medida de protección se llevó la limpieza del predio, actualmente se está realizando el inventario de la vegetación forestal y la existente considerada como herbácea o arbustiva, cabe señalar que ninguna de las especies encontradas en el predio son las conocidas como Pino (*Pino pseudostrubus* y *Pino patula*) y encinos (*Quercus rugosa* y *Quercus laurina*) formando un bosque de Pino – Encino., de la misma se observó que en la superficie cubierta por pastizal se encuentra marcado los caminos de acceso que incluye el proyecto, sin que hasta el momento se observé la remoción de la cubierta vegetal.



Vista del área donde se pretende desarrollar el proyecto



Vista del área



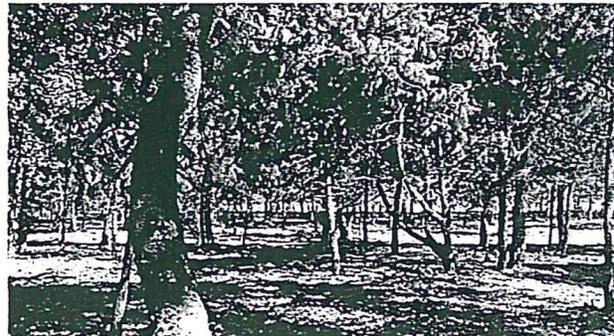
Vista del área cubierta de pastizal



Vista del predio



Caminos de acceso



Vista de la vegetación


ING. BEATRIZ HERRERA MEZA
INSPECTOR ACTUANTE


MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestando tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.